

¿Por qué la clase obrera mexicana es tan diferente?

Sergio Rodríguez Lascano

Falaz y artero el carrancismo, esa burguesía uniformada de amarillo y ceñida de cananas, vistió ayer apenas la blusa noble del taller y fingió tenderos la mano; su voz se tornó halagüeña y compasiva, y, con el timbre de la elocuencia libertaria entonó con vosotros el himno de las reivindicaciones obreras. Carecíais de pan para vuestros hijos: con una mano —mano oculta entre sombras— cerró los talleres que aún estaban abiertos; con la otra —¡generosamente tendida!— os ofreció a cambio de vuestra sangre el mísero haber del soldado; a cambio del yugo del capataz, del patrón, la férrea disciplina; a cambio del taller alumbrado, la oscura noche del cuartel... y con la misma mano —¡siempre generosa!— os ungió, en nombre de Carranza, ¡soldados de la Revolución! La lucha os vio gloriosos en el combate, vuestros batallones fueron citados en la orden del día; luchasteis con el denuedo del que lucha por disipar las sombras del presente, con el ansia del que pugna por ver la aurora del mañana.



El desengaño fue cruel y no se hizo esperar. En vez de la ayuda prometida a vuestros sindicatos, vino la imposición gubernativa, exigente y tiránica; se quiso hacer del obrero la criatura dócil del gobierno... es decir, se quiso hacer un arma que sirviera de apoyo a la tiranía y a su aliado el capital, nada menos que de los sindicatos, es decir, de las agrupaciones creadas para defender el trabajo contra las expropiaciones y abusos de ese mismo capital...

No; vosotros no podéis estar con vuestros enemigos. Vuestras reclamaciones son parecidas a las nuestras. Exigís aumento de jornal y reducción de horas de trabajo, es decir, mayor libertad económica, mayor derecho a gozar de la vida; es lo que nosotros exigimos al proclamar nuestros derechos a la tierra. Sólo que, menos tiranizados que nosotros, creísteis encontrar en el pacífico sindicato la fórmula infalible que pusiera remedio a vuestros males; en tanto que nosotros no pudimos ni debimos pensar sino en las armas, en la rebelión abierta contra los conculcadores de nuestros derechos; porque cuando el oprimido no es dueño ni aun de lamentar su suerte, cuando la misma justísima protesta contra sus verdugos es ahogada, al formularse apenas en su garganta; entonces no queda a este oprimido, otro camino digno ni otro gesto redentor, que el de esgrimir las armas, proclamando vencer o morir; morir primero, antes de continuar más tiempo siendo esclavo...

Que las manos callosas de los campos y las manos callosas del taller se estrechen en saludo fraternal de concordia; porque en verdad, unidos los trabajadores, seremos invencibles, somos la fuerza y somos el derecho; ¡somos el mañana!

¡Salud, hermanos obreros, salud, vuestro amigo el campesino os espera!

Tlaltizapán, Morelos, 15 de marzo de 1918

Emiliano Zapata

Hace algunos años, leí un artículo de Mike Davis titulado “Why the US working class is different” (“Por qué la clase trabajadora estadounidense es diferente”), en *New Left Review*. El artículo es una pequeña obra maestra del análisis histórico y político.

Sin tener la pretensión de hacer algo similar al autor norteamericano, creo que es indispensable ubicar los aspectos históricos y políticos que permiten establecer que la clase obrera mexicana es también profundamente diferente, ya no digamos de sus hermanos de Europa occidental, sino de países de similar nivel de desarrollo de América Latina.

La clase obrera mexicana surge, a mediados del siglo XIX, con una presencia importante tanto de corrientes socialistas como anarquistas. Se trataba, en lo fundamental, de una clase trabajadora vinculada a la economía de enclave basada en la minería, al sector de textiles y a obreros en proceso de transición desde el artesanado.

Desde su surgimiento, las confrontaciones se dieron tanto con los patrones como con los diversos gobiernos liberales y, luego, con el gobierno dictatorial de Porfirio Díaz. Sin lugar a dudas, uno de los hechos más recordados es el movimiento huelguístico de la mina de Cananea, en junio de 1906. Las demandas de la huelga fueron: mejores salarios, un trato igualitario en relación con los empleados norteamericanos y la jornada laboral de ocho horas. El movimiento fue acallado con los fusiles, resultando varios muertos y heridos. En enero de 1907, otro movimiento conmocionó al país. En la ciudad de Orizaba, trabajadores textiles de las fábricas de Río Blanco se lanzaron a luchar contra las pésimas condiciones de trabajo a las que eran sometidos, entre otras las doce horas que duraba su jornada, la existencia de una serie de multas que afectaban el salario y la existencia de una tienda de raya.

En ambos movimientos, el Partido Liberal mexicano (PLM), liderado por los hermanos Flores Magón, fue la herramienta que utilizaron los trabajadores para luchar. En Cananea, Enrique Bermúdez, José

López y Antonio de Pío Araujo, activistas del (PLM), formaron un seminario llamado “El Centenario”, en el que todos los días se hacían discusiones sobre la situación de los mineros y de los trabajadores en general, llamados fabriqueños. Después de que fueron detectados por las autoridades y los guardias de la mina, tuvieron que emigrar hacia otra ciudad, con ese viejo método anarquista que permitía agitadores y organizadores golondrinos que recorrían pueblos y ciudades buscando organizar a los trabajadores del campo y la ciudad. En Cananea, se conformó la organización clandestina llamada “Club Liberal de Cananea”, ligada al PLM, para preparar la revolución contra Porfirio Díaz.

El 1 de junio de 1906, alrededor de 2 mil mineros se lanzan a poner las banderas de huelga (con una bandera de México) en la Cananea Consolidated Copper Company, propiedad del coronel William C. Green, quien empujó a los mineros de origen norteamericano, armados con fusiles otorgados por los empresarios, a disparar en contra de una manifestación, con el resultado de varios muertos. Los trabajadores mexicanos respondieron y varios mineros estadounidenses murieron. Esta fue la excusa de Green para demandar al gobernador de Arizona su ayuda, el cual envió unos *rangers* para proteger los intereses del coronel. A éstos se unieron los rurales profristas y se dedicaron a matar a cuanto huelguista o familiar se encontraban. Los dirigentes de la huelga que sobrevivieron fueron enviados a la cárcel de San Juan de Ulúa, en Veracruz. Otra parte se internó en la sierra de Sonora-Chihuahua y luego entraría a formar parte de la División del Norte del General Francisco Villa.

En el caso de Orizaba, igual existía una influencia muy grande del PLM. El 1 junio de 1906, al mismo tiempo que estalla la huelga de Cananea, se conforma el Gran Círculo de Obreros Libres, filial del PLM. En el acta de conformación, se desconocía a Díaz como presidente y se señalaba el reconocimiento a la Junta presidida por Ricardo Flores Magón. Ya antes, en Tlaxcala y Puebla habían estallado movimientos reivindicativos que pedían la intervención del gobierno de Díaz para solucionar sus demandas. Éste no sólo no protegió los intereses de los trabajadores, sino que apoyó que los patrones pusieran nuevas cláusulas de trabajo aún más onerosas.

Realmente la huelga de Río Blanco no existió como tal, fueron los patrones los que, ante el temor por el proceso de organización obrera, decidieron cerrar la fábrica. Los obreros enojados trataron de prenderle fuego y como no pudieron decidieron asaltar la tienda de raya. El gobierno mandó a los soldados del treceavo batallón para acorralar y asesinar a los trabajadores.

Estas dos acciones, junto con una serie de huelgas fabriles en el estado de Chihuahua, representan el antecedente más significativo de la clase obrera mexicana en su proceso de organización y lucha. Ambos van a ser reconocidos como los antecedentes directos de la revolución mexicana, a pesar de que realmente formaban parte de una estrategia del PLM, junto con la rebelión de Acayucan, para permitir un estallido revolucionario que poco tenía que ver con los planteamientos iniciales de la revolución de 1910.

Durante los primeros años de la revolución mexicana, el proletariado industrial jugó un papel más bien discreto. La revolución fue un vendaval que, más allá de sus demandas originales —Sufragio efectivo, No reelección—, ocultaba el gran problema que ha recorrido la historia de México, desde que existía bajo el nombre de la Nueva España: el problema de la tierra y del territorio. En ese sentido, ni en su organización, ni en sus fuerzas sociales, ni en su ideología, ni en su estrategia el 1906-1907 fue un ensayo general del 1910, como sí lo fue el 1905 respecto del 1917, en el caso de la revolución rusa.

Y en eso llegó el remolino y nos alevantó, bueno, no a todos

En 1910, había alrededor de 15 millones de habitantes. El 85 por ciento de la tierra estaba en manos de menos del uno por ciento de la población.

Según los censos, el proceso de proletarización de México fue gradual. Se dice que en 1810, según el censo, existían 43 mil obreros. En 1873, casi se duplicó

llegando a 80 mil; en 1880 llegó a 195 mil; en 1910, existían cerca de 400 mil obreros (el 2.66 por ciento de la población). La Ciudad de México, Monterrey, Puebla y Veracruz son las zonas metropolitanas donde se ve la mayor concentración de obreros, especialmente trabajando en la industria textil, petrolera y de generación de electricidad.

Un proceso importante de organización de los obreros se dio en torno al periódico *Luz* —editado por el grupo del mismo nombre—, el cual posteriormente se llamó *Lucha*, y que fue la base para la conformación, en 1912, de La Casa del Obrero —que el 1 de mayo de 1913 agregará a su nombre el calificativo Mundial—. La ideología predominante era la anarquista, sin embargo, convivían en su seno una serie de corrientes variopintas que se iban a mostrar posteriormente. La Revolución les pasó de noche. Es verdad que se aprovecharon de la coyuntura para llevar a cabo una serie de huelgas, como la realizada por las costureras del Palacio de Hierro. Igual sucedió con los electricistas. Sin embargo, parecía que vivían en otro país. Se exigían reivindicaciones inmediatas, vinculadas al salario y evitaban cualquier definición sobre los grandes componentes del proceso revolucionario.





Por eso, no fue complicado que el 15 de febrero de 1915 se firmara un acuerdo entre el sector constitucionalista de la revolución (Carranza-Obregón) y la Casa del Obrero Mundial (COM). Si bien este acuerdo no contó con el aval de todas las organizaciones —del Sindicato Mexicano de Electricistas, entre otros—, en la práctica esto no significó nada, pues se trató de una oposición pasiva. Ellos reivindicaban el carácter autónomo de los obreros, lo que les impedía tomar partido entre el constitucionalismo y las fuerzas de la Convención (Emiliano Zapata y Francisco Villa). Un “pintoresco” personaje (formado en Italia bajo la dirección de Labriola, se pasó después al campo del comunismo, para acabar como enamorado del fascismo) fue clave en el acuerdo de la COM y el carrancismo: Gerardo Murillo, más conocido como el Dr. Atl. Él que, evidentemente, no era obrero y no era miembro de la COM intervino en la asamblea donde se decidió el futuro de la misma y, a pesar de los gritos de los que exigían que se callara en tanto personaje externo, él pudo hacerse oír y decir la peor estupidez, cuando señaló que los ejércitos de Villa y Zapata representaban los intereses de la burguesía, que eran anti-obreros y que, en cambio, el Constitucionalismo garantizaba la libre organización de los trabajadores.

Eso culminó con la formación de los Batallones rojos. Miles de trabajadores mexicanos, hombres y mujeres, se trasladaron a Veracruz, que era el último reducto que le quedaba al carrancismo, y se

conforman los batallones con los hombres y, con las trabajadoras, el Grupo Sanitario Ácrata. Se dividen en dos: unos van a combatir con Obregón a la División del Norte, y los otros van a ponerse al mando del general Pablo González para combatir contra el Ejército Libertador del Sur. Los primeros entran en combate en Celaya y son un factor para la derrota de Villa. Los segundos no entraron en acción porque González nunca les tuvo confianza.

Según Jacinto Huitrón, ideólogo anarquista de la COM, las causas que motivaron el pacto con

el Constitucionalismo fueron: el subsidio otorgado a la COM por los carrancistas; la disposición del general Pablo González que establecía la jornada de ocho horas y el salario mínimo de un peso en los estados de Puebla y Tlaxcala; “el decreto número 7” expedido por Carranza para mejorar la situación de los asalariados; la ley del trabajo de Cándido Aguilar, en Veracruz; el reparto de la hacienda Los Borregos; las adiciones al Plan de Guadalupe; así como el decreto del 6 de enero sobre la ley de dotación y restitución de tierras a los pueblos.

Independientemente que, muy rápidamente, se iba a borrar con la mano derecha lo que se había otorgado con la mano izquierda, la realidad es que, en plena confrontación por dos tipos de país, la clase obrera mexicana optó por la salida burguesa.

La explicación de Huitrón no tiene desperdicio:

La conmoción mexicana en una revolución que tiene mucho de económica, pero no es la revolución social que estamos esperando [...] En 1910 [...] triunfó Madero, no la revolución... porque el pueblo no se mejoró gran cosa. Es verdad que adquirió alguna libertad política [...] Emiliano Zapata [...] tampoco es anarquista, ni siquiera socialista. Esa conmoción encabezada por Zapata [...] y secundaria en el Norte por Orozco, Carranza y Villa, es una revuelta económica; la misma que comenzó en 1911... la reacción, que temía por sus intereses, al ver que Madero no podía aplacar el movimiento del Sur, se aprovechó de

Pascual Orozco [...] y pretendió engañar también al pueblo, lo que casi consiguió, hasta que el asesinato de Madero vino a definir los campos y quedando Orozco descubierto como traidor, y Zapata como un verdadero revolucionario.

[...] Carranza y Villa, convencidos de las necesidades del pueblo, han declarado, el primero, que la revolución tiene un aspecto económico, la cuestión agraria [...] se expropiará parte de las haciendas, no todas, y se dará a los trabajadores del campo pequeñas parcelas; eso es todo. Nada de comunismo ni socialismo [...] El mismo Zapata me dijo cuando lo visité: “Esto de socialismo y anarquismo no lo entiendo”.

La comprensión de ese impresionante proceso de ruptura que fue la revolución no fue el fuerte del principal dirigente anarquista obrero de la época.

Mucho se puede decir sobre la supuesta carencia de estrategia nacional de los campesinos del sur y de los peones del norte o, peor, sobre que el movimiento indígena-campesino debía reconocer el liderazgo de la clase obrera, o sobre la inexistencia de un partido proletario revolucionario. El hecho concreto fue que los obreros mexicanos cometieron una pifia terrible que tendría consecuencias históricas y políticas muy graves: ubicar a esta clase como un vagón más del tren del Estado burgués mexicano, el último, es verdad, pero al fin y al cabo un vagón más. No pensaron como “caudillo de la nación oprimida”, sino como sindicalistas que buscaban —y lo lograron, en algunas ocasiones— mejoras en su nivel de vida y su extensión a todo el territorio nacional. Así, no se cumplió el sueño de Emiliano Zapata que citamos arriba: “Que las manos callosas de los campos y las manos callosas del taller se estrechen en saludo fraternal de concordia; porque en verdad, unidos los trabajadores, seremos invencibles, somos la fuerza y somos el derecho; ¡somos el mañana!”

La posterior expulsión de la COM de los sectores más radicales no fue sino la consecuencia lógica de dos aspectos: la alianza con el Estado y la conversión de una parte fundamental de los líderes de la COM en simples esbirros del poder, tal y como fue el caso de Luis N. Morones. Así, en 1918, se forma la Confederación Regional de Obreros Mexicanos (CROM).

De alguna manera, podemos decir que aquí se cerró una gran oportunidad que fue desaprovechada,

debido a una mezcla entre los principios en contra de la política de los sectores más conspicuos del anarquismo, y la juventud del movimiento obrero. La gran coyuntura de la Revolución Mexicana, primero, le pasó de lado a la clase obrera y, después, cuando se involucró, se equivocó de lado.

En 1931, se aprueba en la Cámara de Diputados la Ley del Trabajo, inspirada en la Carta di Lavoro de Benito Mussolini, que significaba el arrebatarse una serie de conquistas que los trabajadores mexicanos habían logrado.

Y Cárdenas nos dio la tierra y nos quitó los sindicatos

El proceso de deterioro de los sindicatos afiliados a la CROM de Luis N. Morones permitió, en los inicios de los años treinta, una dinámica de reagrupamiento obrero, con planteamientos clasistas.

Los sindicatos ferrocarrileros, electricistas, petroleros, de maestros, con un carácter nacional, jugaron un papel clave para desafiar el poder de la CROM basado en los pequeños sindicatos de industria. La coyuntura que abrió el cardenismo con sus políticas sociales y su pugna con el callismo —al cual estaba ligado Luis N. Morones—, permitió que rápidamente se caminara hacia la construcción de una nueva central obrera, que aglutinara al grueso de los sindicatos: tanto a los nacionales como a los de industria.

Este proceso no se dio en frío: en 1935, se realizaron alrededor de 650 huelgas obreras o paros laborales. Ese año —desde su inicio— quedó marcado por el conflicto: los obreros de la compañía petrolera El Águila, que solicitaban el pago de las horas extra que les adeudaban sus patrones, suspendieron sus trabajos; en la Ciudad de México, los taxistas y los tranviarios paralizaron el tránsito, mientras que los ferrocarrileros y los electricistas cortaron los servicios en el centro y el sur de México.

En 1936, los trabajadores dejaron en tinieblas a la capital del país durante diez días. Los empresarios, en especial los del grupo Monterrey, exigían a Cárdenas poner orden en el mundo del trabajo. Como no fueron escuchados, realizaron un lock-out (huelga patronal). Para enfrentar esa ofensiva patronal, Cárdenas llamó a los trabajadores a hacer más paros y movilizaciones.

El 21 de febrero de 1936, nace la Confederación de Trabajadores de México (CTM) bajo el auspicio del presidente Lázaro Cárdenas del Río. Vicente Lombardo Toledano es elegido como secretario general de dicha central obrera.

Pero este fue el hecho fenoménico que escondía una feroz lucha que se libró en el congreso de fundación para impedir que el secretario de Organización fuera un militante del Partido Comunista Mexicano, Miguel Ángel Velasco, y no Fidel Velázquez como sucedió. Originalmente, para la Secretaría de la Organización, Propaganda y Acuerdos se presentaron los siguientes candidatos: Fidel Velázquez, de la extinta Confederación General de Obreros y Campesinos de México; Gustavo Ortiz Hernán, del Sindicato Industrial de Trabajadores de Artes Gráficas; Miguel Ángel Velasco, de la extinta Confederación Sindical Unitaria de México; y Francisco Breña Álvarez, del Sindicato Mexicano de Electricistas. Breña Álvarez, casi inmediatamente, se retiró dándole el apoyo a Velasco. Al hacerlo, dijo: “el Sindicato Mexicano de Electricistas no tiene absolutamente ningún interés en que uno de sus miembros figure en la directiva de la Confederación, y que lo que al sindicato que representa interesa, es que quienes integren ese cuerpo sean personas honradas y capaces”. Ortiz Hernán también se retira y quedan únicamente Velasco y Velázquez, resultando ganador el primero con el apoyo de los grandes sindicatos nacionales (petroleros, ferrocarrileros, electricistas, mineros y tranviarios).

Luego se procedió a la elección de la secretaria de Educación, se propuso a Velázquez e inmediatamente él y sus seguidores comenzaron a gritar y a actuar como rompedores de la asamblea. Eso se calma cuando Valentín Campa toma la palabra y retira la candidatura de Velasco a la secretaria de Organización y acepta la de Educación para su compañero. El líder del SME mantiene a Velasco, sin embargo, el daño ya estaba hecho. Se sella el futuro de la CTM al darle posesión a Fidel Velázquez del puesto más importante de la Confederación.

El pleno del Comité Central del Partido Comunista avaló esa actuación, señalando que ésta entraba dentro de la política de “unidad a toda costa”. En esa sesión se encontraba el dirigente del Partido Comunista de los Estados Unidos, Earl Browder, enviado

por la Tercera Internacional y expulsado, posteriormente, en 1946.

Al nacer, la Confederación de Trabajadores de México tuvo como objetivo “cumplir el programa social de la Revolución y abolir el sistema capitalista, con el propósito de liberar al país económica y políticamente; luchar por el derecho de huelga, de asociación sindical, de reunión y manifestación pública”.

La unidad del movimiento obrero, sin embargo, no duró mucho ya que el sindicato minero, el de electricistas (SME), el magisterio y los ferrocarrileros, entre otros, se retiran ese mismo año (1936), bajo el argumento de rechazar convertirse en “capital político del Estado”.

En marzo de 1938, pocos días después de la expropiación petrolera, se celebró la Convención Constituyente del Partido de la Revolución Mexicana (PRM), el cual quedó formado por cuatro sectores: el obrero, campesino, popular y militar. La CTM se convirtió en el brazo obrero del partido en el poder. En esta conformación, la CTM se vio fortalecida y pudo así comenzar su consolidación.

Esto se logró gracias a la decisión del Partido Comunista de dar una muestra suplementaria de su vocación por la unidad a toda costa, al disolver su células obreras y orientarlas hacia el PRM: En la carta que envió la delegación del PCM —formada por José Revueltas, Hernán Laborde y Miguel Velasco— al VII Congreso de la Tercera Internacional, se planteaba que “el PNR —antecesor del PRM— agrupaba en su seno a sectores de la burguesía industrial y comercial que luchaban, aunque con vacilaciones y compromisos, por desarrollar una economía nacional independiente del imperialismo y también a elementos pequeñoburgueses, obreros y campesinos... el gobierno es nacional-reformista, opuesto al imperialismo...el Partido Comunista debería rectificar su actitud y apoyar expresa y enérgicamente la política gubernamental” (*El Estado y la política obrera del cardenismo*, Arturo Anguiano, México DF, Era, 1984, Pág. 1089).

En el pleno de junio de 1938, el PCM votó: “en aras de la unidad, los comunistas haremos las concesiones y aceptaremos los sacrificios que sean necesarios” (Ídem). Ahí se cerró la segunda gran oportunidad de la clase obrera mexicana para dotarse de una política autónoma e independiente frente al poder.

En 1940, la Confederación de Trabajadores de México toma una decisión que marcará su vida para el resto de su historia: elige como su nuevo secretario general a Fidel Velázquez Sánchez quien, a partir de entonces, comienza a tejer el poderío de lo que más tarde será la central obrera más poderosa de América.

Consolidado en el alto mando de la CTM, Fidel Velázquez fusionó a la central obrera con los presidentes de la República en turno, y convirtió así a la central obrera en el artífice de las políticas que desde el Estado emanaban.

Todo esto culminó en un proceso que se deja ver desde la implementación del Estado benefactor en el mundo y del Estado populista en México. Los sindicatos habían dejado de ser fuente de organización para la lucha por la defensa de los intereses de los trabajadores, para convertirse en apéndices del Estado burgués. Pero eso no era lo peor. El problema es que incluso aquellos sindicatos que buscaban representar de manera más genuina los intereses de los trabajadores, suspiraban o aspiraban a que regresara un gobierno como el de Cárdenas, que le viniera a dar preeminencia al movimiento obrero, sin entender el significado profundo del cardenismo —por lo menos en este terreno—, es decir: contar con un movimiento obrero carente de independencia política, para poder empollar a una burguesía nacional que aprovechara la coyuntura de la guerra para convertirse en la impulsora o implementadora de lo que se conoció como sustitución de importaciones y, posteriormente, como mexicanización.

Desde entonces, con dos grandes excepciones: el movimiento ferrocarrilero dirigido por Demetrio Vallejo y el magisterial, dirigido por Othón Salazar, el movimiento obrero aceptó, sin chistar, la ingerencia del Estado en asuntos que únicamente les competía a los trabajadores mismos.

En especial, el arbitraje forzoso del Estado —vía la Junta de Conciliación y Arbitraje—, inexistente en la mayoría de los países, jugó un papel nefasto. No



únicamente porque el arbitraje era ficticio, sino porque se creó una ideología dentro de los trabajadores de que el Estado era un órgano que no representaba los intereses de la burguesía sino que actuaba como un regulador entre “los factores de la producción”. Como un intermediario entre las clases, como un árbitro independiente e imparcial.

Así, bajo la excusa de que el movimiento obrero era muy débil y que el Estado debería de protegerlo, se creó una mistificación en los conflictos de clase. Muchas veces no eran los patronos los que pedían el arbitraje, sino que esto lo hacían los mismos trabajadores. Y esa Junta determinaba cuándo una huelga era legal o ilegal o, peor, existente o inexistente (sic). De repente, la huelga no era ya una decisión soberana de los trabajadores, sino una serie de procedimientos burocráticos sin los cuales la opinión mayoritaria de los trabajadores no tenía valor.

La relación trabajo asalariado-capital estaba lastimada de entrada, a partir de la idea de que no se trata de un conflicto antagónico, sino de que el Estado es el árbitro que convierte esas confrontaciones antagónicas en simples desavenencias, fácilmente negociables. Así, las huelgas casi desaparecieron del mapa, si las comparamos con las que estallaron en la primera parte del gobierno del general Cárdenas.

Así culminó el proceso de incorporación de los sindicatos al Estado, hasta convertirse en sus agencias.



Desde luego, el neoliberalismo con sus modificaciones y con su afectación al Estado-Nación ha cambiado esa situación, proceso que ahora se busca coronar con la reforma panista a la Ley Federal del Trabajo.

Lo triste, lo terriblemente patético, es que el viejo movimiento obrero mexicano sigue conservando su ideología nacionalista y estatista. Incluso aquellos que ya fueron expulsados del paraíso de la relación con el Estado, como los mineros o los electricistas. Más aún si tomamos en consideración que ambos sindicatos pactaron, en su momento, con el gobierno en turno el proceso de desarticulación de su materia de trabajo y, por lo tanto, tarde o temprano, de su contrato colectivo.

El caso de los mineros: El padre del actual líder exilado en Canadá, Napoleón Gómez Sada, era el ejemplo más claro del charrismo sindical. Accedió a la dirección sindical en 1962 y la dejó en el 2002, cuarenta años después, al momento de morir. Y como si fuera un reyezuelo, nombró a alguien de su dinastía, a

su hijo Napoleón Gómez Urrutia, como su sucesor, a pesar de que nunca se había parado en una mina.

Y en el caso de los electricistas: el pacto firmado en Necaxa con Carlos Salinas de Gortari selló su suerte como un sindicato sin materia de trabajo.

Esa voluntad, de ese tipo de sindicatos, de ver para arriba o basar su estrategia en función de los diversos componentes de la clase política, solamente ha permitido la frustración y la desmoralización.

Cuando el SME llamó a los compañeros zapatistas a una magna Asamblea de Solidaridad, no se les ocurrió siquiera que era increíble pensar que una delegación de nuestr@s compañer@s pudiera sentarse al lado de Manuel Bartlett o de Manuel Camacho. Y no sólo por preservar la memoria, sino porque se está mandando un mensaje pésimo a los trabajadores. Desde luego que necesitan de la unidad, pero de otra, la que nace desde el seno mismo del movimiento, la que no anda a la búsqueda inútil de una clase política, a la que le importan un bledo los trabajadores electricistas. Fue su tema mientras estuvo en las primeras

planas, hoy, se habla de las alianzas y nadie se acuerda del SME.

Hace muchos años, al inicio de los años 70, la izquierda clasista de los sindicatos puso al frente de su lucha la demanda de la democracia y la independencia sindical. Democracia frente a una burocracia charra, asesina (la de la CTM, petroleros, ferrocarrileros, minero metalúrgicos, profesores, etcétera), que hizo de la cláusula de exclusión —herramienta otorgada por el Estado en la Ley federal del Trabajo— su palanca para descabezar movimientos, despedir obreros de las corrientes clasistas.

Y la independencia sindical, entendida como independencia política de los trabajadores frente al Estado, la clase política y sus partidos.

No está por demás recordar que ambas consignas eran entendidas, y —creo— deben ser entendidas, como una unidad que permitía ser un puente entre la situación de dominación de la clase trabajadora y la necesidad de la autoorganización autónoma e independiente.

Y en eso llegó la maquila y todo se desvaneció

La maquila, el trabajo precario y el *outsourcing* son los espacios donde hoy se ubica la inmensa mayoría de la clase trabajadora. Una clase obrera joven, sin experiencia sindical de décadas; sin cargar sobre sus hombros los grandes errores de los viejos sindicatos; sin la presencia omnipresente del Estado, buscando presentarse como intermediario —claro que interviene, pero sin el menor recato a favor de los patrones—.

Desde luego, esta clase obrera es hija de la reestructuración del capital, de la conformación del obrero polivalente —una especie de mil usos—, del incremento de la jornada laboral, dándose una combinación monstruosa entre el incremento de la plusvalía absoluta como producto de ese alargamiento, y un incremento de la plusvalía relativa por medio del incremento de la productividad. Es decir, no sólo trabajan más horas, sino que esto se hace con un acortamiento cada vez más impresionante del tiempo que tarda el obrero en pagar su coste salarial y el alargamiento del tiempo que representa la ganancia para el patrón. Medida ya no en ocho horas, sino en diez o doce.

Ahí, en esos *clusters*, se encuentra la mayoría de la clase trabajadora mexicana. Casi nadie le hace caso porque casi nadie la conoce. Acostumbrados a los cromos de los grandes y fuertes obreros con casco, pasan desapercibidos esos obreros (una buena parte de ellos son mujeres y otra buena parte son indígenas) pequeños, casi invisibles, que son los que generan la plusvalía social que mantiene a todos los zánganos burgueses de nuestro país.

Ahí no se trata del sindicalismo charro, sino de los contratos de protección, con los que antes de que existan instalaciones, máquinas y trabajadores ya existe un contrato que va a regir las relaciones laborales. Muchas veces, se trata de abogados que hacen negocio sin mover un dedo, auténticos representantes del sistema neoliberal, de la iniciativa individual y ciudadana que tanto alaban Camín y Castañeda.

Es@s obrer@s, a pesar de su condición de sobreexplotación, o quizá por lo mismo, se enfrentan a sus patrones sin mediación alguna o, muchas veces, contra sus patrones y el Estado sin abrigar ninguna confianza en el segundo.

Es verdad que ell@s están en una condición mucho más complicada para que surja de ahí una respuesta pero, al mismo tiempo, tal y como están las cosas, solamente de ahí saldrá la respuesta.

Miguel Hernández gran poeta español escribió:

(...)

¿Quién salvará a este chiquillo
menor que un grano de avena?

¿De dónde saldrá el martillo
verdugo de esta cadena?

Que salga del corazón
de los hombres jornaleros,
que antes de ser hombres son
y han sido niños yunteros.

Nosotros diríamos: que salga del corazón de los hombres y mujeres de las maquilas, el trabajo precario y el *outsourcing*.

Que antes de ser hombres y mujeres, han sido niños y niñas del color de la tierra. ★